

**Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública
y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura,
correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil
veinticuatro.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **dieciocho** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día **veintinueve** de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez**, actuando como secretarías las Diputadas **Fátima Guadalupe Pérez Vargas** y **Gabriela Esperanza Brito Jiménez**, y como Vocal la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**; **Presidente** dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne convoca por la Comisión Permanente, y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran la Comisión Permanente y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, con su permiso **Presidente**, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Dulce Cecilia García Gayosso; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes;

Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Olivia Guzmán Tlalmis; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura. Siendo las Diputadas y Diputados presentes: **Ever Alejandro Campech Avelar, Dulce Cecilia García Gayosso, Jaciel González Herrera, Mónica Sánchez Angulo, Vicente Morales Pérez, Lenin Calva Pérez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Bladimir Zainos Flores, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, María Guillermina Loaiza Cortero, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Olivia Guzmán Tlalmis, Juan Manuel Cambrón Soria, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Jorge Caballero Román y Reyna Flor Báez Lozano. Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, 101 del Reglamento**

Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Caballero Román. En uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, gracias Presidente con el permiso de la mesa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año en curso, integrada por las Diputadas y los Diputados José Gilberto Temoltzin Martínez, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Mónica Sánchez Angulo, Maribel León Cruz y Vicente Morales Pérez, como Presidente, Vicepresidenta, Primera Secretaria, Segunda Secretaria, Primera Prosecretaria y Segundo Prosecretario, respectivamente, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne a desarrollarse en este día, es cuanto Presidente. **Presidente** dice, de la propuesta presentada por el Diputado Jorge Caballero Román, respecto a que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año en curso, la que presida esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, se somete a votación, quienes estén a favor con la propuesta de mérito, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, se informa del resultado de la votación, **veintiún** votos a favor; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **un** voto en

contra; **Presidente** dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia y con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno y el catorce de septiembre de dos mil veintitrés, se pide a las Diputadas y Diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar por favor. Se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie. **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Diputada Mónica Sánchez Angulo dice, **ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, párrafo tercero, 5 fracción 1, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 12, 21, 92 fracción II, 161 y 162 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 29 de agosto de 2024, al concluir la sesión de clausura de la Comisión Permanente,**

misma que se llevará a cabo al concluir la Sesión de Instalación de la LXV Legislatura, para tratar el siguiente punto: **ÚNICO. Clausura de los trabajos correspondientes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado**, del periodo comprendido del treinta de agosto de dos mil veintiuno al veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. **Tlaxcala de Xicohtécatl, a 28 de agosto de 2024. Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala;** es cuanto **Presidente**; **Presidente** dice, se pide nuevamente a todas y todos los presentes ponerse de pie por favor, **“Siendo las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro los trabajos correspondientes a sus tres años de ejercicio legal, que comprendió el periodo correspondiente del treinta de agosto de dos mil veintiuno al veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro”**. Gracias pueden tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo, comunique a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado la clausura de los trabajos correspondientes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Presidente dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la

Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez dice, con el permiso de la mesa directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló, es cuanto **Presidente**; **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Ciudadana Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, se informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.

Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, desde luego agradecer a todos los presentes su asistencia, y a las Diputadas y Diputados el término de esta Legislatura en la que estamos dándolo por clausurado, y saludo a todos los invitados, familiares y amigos que se encuentran en este recinto y que nos acompañan, y de ahí como ya dijimos esta LXIV Legislatura, nos vemos pronto, hasta la vista paisanos. Siendo las **dieciocho** horas con **cincuenta y cinco** minutos del día **veintinueve** de agosto de dos mil veinticuatro, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. -----

Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----



C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria



C. Mónica Sánchez Angulo
Dip. Secretaria

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.